Lo que sería una votación común y corriente de renombrar el Premio Nacional del Deporte terminó desatando una de los enfrentamientos más polémicos del último tiempo al interior de la Cámara.

Los exdeportistas nacionales Sebastián Keitel y Erika Olivera, quienes por años defendieron los colores de nuestro país y hoy gracias al apoyo de la gente se encuentran en el Parlamento, rompieron una amistad de más de 30 años tras protagonizar un polémico momento.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

El nuevo nombre seria Premio Nacional del Deporte Marlene Ahrens, a lo que Keitel señaló que le parecía “pésimo y populista” votando en contra y abandonando la reunión por Zoom.

Tras esta reacción Olivera respondió que encontraba lamentable el retiro del diputado Keitel de la reunión esbozando “me parece poco hombre decir que un proyecto es populista” dichos que molestaron a Keitel.

Aprovechando su intervención en la Cámara al día siguiente el diputado Keitel informó que enviará los antecedentes a la Comisión de Ética, ya que el término “poco hombre” según el diputado “se ha utilizado para denostar a una minoría de nuestro país”.

El ofendido agregó en su defensa que **“como muchos de ustedes saben este tipo de discriminaciones me afectan profundamente, porque he expresado en más de una oportunidad mi apoyo a las minorías sexuales y por lo mismo no puedo tolerar este tipo de situaciones”** dijo Keitel.

Pero esto no terminaría ahi, porqué el ex deportista nacional al igual que Olivera, finalizó informando que daría por terminada su amistad con su colega por maltrato laboral y discriminación contra su persona.

y tú, ¿qué opinas?